



Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE PALMA DE MALLORCA

JUZGADO DE 1A. INSTANCIA NÚM. 20 DE PALMA DE MALLORCA

2676 *Juzgado de primera instancia nº 20 de palma de mallorca. Divorcio contencioso nº 657/2013*

Resolución y fecha: *SENTENCIA N° 391/2014 de 10/07/2014.*

Procedimiento: *DIVORCIO CONTENCIOSO N° 657/13*

Oficina Judicial: *Juzgado de 1ª Instancia N° 20 de Palma de Mallorca. TFNO N° 971219234*

Persona a quien se notifica: *Dª. CAROLA SPERLING.*

Plazo de interposición de recurso: *20 DIAS hábiles a partir de la fecha de su publicación, ante el Juzgado que la dicta.*

Haciendo constar que la presente publicación en el BOIB servirá de notificación en forma.

Palma de Mallorca a 3 de marzo de 2017.

La letrada de la Administración de Justicia

